



Secretaría Municipal

**ACTA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2017  
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 11 de Julio del año 2017, en el Salón Municipal, siendo las 15:43 hrs. se celebra la Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER AHUMADA RAMÍREZ  
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA  
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ  
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO  
SR. RAIMUNDO CANQUIL VARGAS  
SR. SEBASTIÁN MATURANA MARTÍNEZ  
SR. FRANCISCO SANZ ABAD  
SRA. SONIA MATURANA MARTÍNEZ**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**; el Secretario de Alcaldía, don **JOSE BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

Sra. Rosa Arenas : Jefa Depto. de Finanzas Municipal  
Sra. Claudia Veliz : Encargada Oficina SENDA  
Sra. M° Eugenia Garrido : Jefa Depto. De Rentas Municipal

**Público en General**

**Sala de Actas Concejo Municipal:**

**Grabación, Transcripción y Redacción : Srta. Anita María Gavilán Rojas**

|           | <b>TABLA</b>                                          | <b>PAG.</b> |
|-----------|-------------------------------------------------------|-------------|
| <b>01</b> | <b>APROBAR ACTAS N°11 Y N°18 SESIONES ORDINARIAS.</b> | <b>02</b>   |
| <b>02</b> | <b>CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.</b>         | <b>02</b>   |

|    |                                                                                                                    |       |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 03 | APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11 DE LOS FONDOS ORDINARIOS.                                              | 03-04 |
| 04 | APROBACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE DENOMINADO MICROINICIATIVAS “CURICÓ CUIDA SUS LÍMITES 2017.”                      | 04-05 |
| 05 | SOLICITUD PARA APROBAR PATENTE DE ALCOHOL CON GIRO RESTAURANTE DIURNO A NOMBRE DE SOCIEDAD COMERCIAL WAKE UP LTDA. | 05    |
| 06 | PROPUESTA PARA APROBACIÓN DE RENOVACIÓN DE PATENTES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2017.                 | 06-07 |
| 07 | HORA DE INCIDENTES.                                                                                                | 07-10 |

**SR. ALCALDE**

**DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:**

da inicio a la Sesión.

En nombre de Dios se

**1. APROBAR ACTAS N°11 Y N°18 SESIONES ORDINARIAS.**

**SR. ALCALDE**

**DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:**

observación u comentario sobre las actas?

¿Alguien tiene alguna

a someter a consideración estas actas.

Si no es así pasaremos

aprobar?

¿Quiénes están por

Aprobado.

**2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

**SECRETARIO DE ALCALDÍA**

**SR. JOSÉ BENITO MUÑOZ C.:**

cursó la siguiente correspondencia:

Esta semana se

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- ✓ Tengo un informe técnico elaborado por Don Héctor Duran Yevenes, Ingeniero Civil de Prevención de Obras, relacionado con la materia de la solicitud realizada por el Concejal don Francisco Sanz, con la finalidad de realizar una visita inspectiva al Supermercado Acuenta, ubicado en la Calle Maipú con Avda. Camilo Henríquez, por la existencias de cimientos que obstaculizan el acceso de discapacitados al recinto.

### **3. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11 DE LOS FONDOS ORDINARIOS.**

**JEFA DEPTO. DE FINANZAS**

**SRA. ROSA ARENAS:**

Buenas tardes, bueno vengo a presentar la Modificación Presupuestaria N°11 de los Fondos Ordinarios.

*(Lee Modificación Presupuestaria N°11 de los Fondos Ordinarios, de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)*

**SR. ALCALDE**

**DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:**

Una consulta, en el caso de la recuperación y reembolso de licencias médicas, ¿Qué ha pasado con la recuperación de la Caja de Compensación?

**JEFA DEPTO. DE FINANZAS**

**SRA. ROSA ARENAS:**

Eso está en trabajo, pero se supone que entre esta y la próxima semana estaría listo, ya hemos recuperado varios recursos que se han destinado a Educación y Salud.

**SR. ALCALDE**

**DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:**

Bueno estos son temas que han sido todos tratados en reuniones de trabajo, además de reuniones de comisión, así que están claros.

consideración esta modificación presupuestaria N°11.

aprobar?

Pasaremos a someter a

¿Quiénes están por

Aprobado.

### **ACUERDO N°176-2017 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

### **APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPAL**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 11 de Julio del año 2017, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la Modificación Presupuestaria N°11 de los Fondos Ordinarios Municipal, de fecha 11.07.2017, la cual fue sometida a su consideración por la Jefa de Finanzas Municipal, según el siguiente detalle:

| FINANCIAMIENTO | AUMENTOS |
|----------------|----------|
|----------------|----------|

#### **1° INGRESOS:**

##### **AUMENTAN**

|                                                                     |                        |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 115.08.01.001.000.000 RECUPERACIÓN Y REEMBOLSO DE LICENCIAS MÉDICAS | \$ 50.000.000.-        |
| 115.08.03.001.000.000 PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO             | \$100.000.000.-        |
|                                                                     | <b>\$150.000.000.-</b> |

#### **2° GASTOS:**

##### **AUMENTAN**

|                                                                            |                 |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 215.24.01.005.004.000 APORTES A OTRAS ENTIDADES CORPORACIÓN DEL DEPORTE    | \$ 65.000.000.- |
| 215.26.02.000.000.000 COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD | \$ 85.000.000.- |

---

**\$150.000.000.-                      \$150.000.000.-**

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Javier Ahumada Ramírez  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Raimundo Canquil Vargas  
Sr. Sebastián Maturana Martínez  
Sr. Francisco Sanz Abad  
Sra. Sonia Maturana Martínez

#### **4. APROBACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE DENOMINADO MICROINICIATIVAS “CURICÓ CUIDA SUS LÍMITES 2017.”**

**SR. ALCALDE**

**DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:**

Bueno el equipo de Senda vino hace unos poquitos días atrás a contar como había sido la ejecución del programa de Microiniciativas 2016, la idea era para que ustedes estuvieran informados y al tanto de lo que se había hecho el año 2016, para que pudiéramos trabajar y adjudicar las Microiniciativas del año 2017.

Bueno ahora Claudia nos va a contar más sobre el concurso de las Microiniciativas.

**ENCARGADA OFICINA SENDA**

**SRA. CLAUDIA VELIZ:**

*(Expone en PowerPoint el proyecto denominado Microiniciativas “Curicó Cuida sus Límites 2017.”)*

**SR. ALCALDE**

**DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:**

Bueno en general los que no calificaron fue básicamente porque quedaron fuera de base, porque también no es justo que los que no cumplieron con todo los requisitos uno los incorpore igual, a diferencia de las organizaciones que si hicieron bien los proyectos.

Se somete a consideración este punto, los ya nombrados fueron los que cumplieron con las bases y los requisitos.

aprobar?

¿Quiénes están por

Aprobado.

#### **ACUERDO Nº177-2017 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

#### **APRUEBA FONDO CONCURSABLE DENOMINADO: MICRO INICIATIVAS “CURICÓ, CUIDA SUS LÍMITES 2017” DEL PROGRAMA SENDA**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 11 de Julio del año 2017, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, el Fondo Concursable denominado: Micro iniciativas “Curicó, cuida sus Límites 2017”, en el marco del trabajo que realiza el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol SENDA. Se adjunta al presente Acuerdo el listado de instituciones beneficiarias, donde se considera el monto a entregar a cada una de ellas.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Javier Ahumada Ramírez  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Raimundo Canquil Vargas  
Sr. Sebastián Maturana Martínez  
Sr. Francisco Sanz Abad  
Sra. Sonia Maturana Martínez

**5. SOLICITUD PARA APROBAR PATENTE DE ALCOHOL CON GIRO RESTAURANTE DIURNO A NOMBRE DE SOCIEDAD COMERCIAL WAKE UP LTDA.**

**JEFA DEPTO. DE RENTAS**

**SRA. MARÍA EUGENIA GARRIDO:** Bueno la Sociedad Comercial Wake Up Ltda., con giro Restaurante Diurno, está solicitando la patente de alcohol. Ellos cuentan con los cuatro vistos buenos aprobados y la opinión de la Junta de Vecinos es positiva, así que no habría problemas en entregar la patente.

**CONCEJAL SR. SEBASTIÁN MATURANA M.:** Bueno esta patente se trató en la Comisión de Alcoholes y ellos cumple con todos los requisitos por ende no habría problema de autorizarla.

**SR. ALCALDE**

**DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:** Bueno si cumple con todos los visto buenos que solicita la Ley, pasaremos a someter a consideración.

aprobar? ¿Quiénes están por  
Aprobado.

**ACUERDO N°178-2017  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL CON GIRO DE RESTAURANTE DIURNO (LETRA 'C' LEY DE ALCOHOLES N°19.925 ART. 3°), A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE SOCIEDAD COMERCIAL WAKE UP LTDA.**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 11 de Julio del año 2017, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, solicitud de Patente de Alcohol con Giro de Restaurante Diurno (Letra "C" Ley de Alcoholes N°19.925 Art. 3°), a nombre del contribuyente Sociedad Comercial Wake Up Ltda., Rut 76.505.624-1, el cual se establecerá en Calle Merced N°490, Curicó.

Procédase a través del Depto. de Rentas Municipal informar lo resuelto por el H. Concejo Municipal y realizar los tramite pertinentes.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Javier Ahumada Ramírez  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Raimundo Canquil Vargas  
Sr. Sebastián Maturana Martínez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Francisco Sanz Abad  
Sra. Sonia Maturana Martínez

**6. PROPUESTA PARA APROBACIÓN DE RENOVACIÓN DE PATENTES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2017.**

**JEFA DEPTO. DE RENTAS**

**SRA. MARÍA EUGENIA GARRIDO:** Bueno en esta oportunidad, de acuerdo al Art. 65, Letra Ñ, de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que el Alcalde requerirá acuerdo del Concejo Municipal, para aprobar, rechazar, caducar y trasladar patentes de Alcoholes.

*(Lee informe sobre la Renovación de Patentes correspondientes al segundo semestre año 2017, del cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)*

**SR. ALCALDE**

**DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:** Bueno entonces para que hagamos un resumen, estas patentes son las que cumplen con todos los requisitos legales para su renovación.

**JEFA DEPTO. DE RENTAS**

**SRA. MARÍA EUGENIA GARRIDO:** Si, debido a que las patentes que están con problemas, las cuales fueron 10, están para ser tratadas en el próximo concejo, debido a que hay que hacer una revisión de ellas.

**CONCEJAL SR. SEBASTIÁN MATURANA M.:** Efectivamente es importante venir a las reuniones de comisión, debido a que en esa instancia es donde se conoce la realidad de cada patente y la opinión de los vecinos.

Todas estas patentes estarían sin ningún problema, debido a que las patentes que están con observaciones quedaron afuera para ser revisadas en una reunión de comisión.

Creo que desde ahora, es muy importante la fiscalización a estas patentes, creo que se debería autorizar a los inspectores municipales a que puedan usar el aparato que mide los decibeles de ruido, debido a que ellos son los que fiscalizan.

**CONCEJAL SR. RAIMUNDO CANQUIL V.:** Destacar que en la primera instancia cuando nos tocó aprobar las patentes, desde ese momento a ahora me gusto la presentación, creo que viene muy detallado, así que la felicito por su trabajo.

**CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:** Solo para complementar lo que dice Sebastián, es importante que todos los concejales asistamos a las comisiones de Alcoholes, debido a que se tratan varios temas delicados, a estas reuniones vienen los vecinos y se hablan todos los temas de cada patente.

Ayer en la reunión estuvo el Abogado de la Dirección Jurídica, Pedro Figueroa, en donde nos explicó con "peras y manzanas" la Ley, debido a que entra la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley de Rentas.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Concuerdo con mis colegas de la participación en las reuniones, creo que es muy importante.

Pero creo que no estoy de acuerdo con lo que dicen que si la patente viene con los 4 vistos buenos, hay que por obligación aprobarla, no estoy de acuerdo, creo que para algunas patentes hay que tener un criterio diferente, porque si fuera por los 4 vistos buenos, ¿para que pasarían a concejo?, solo eso quiero decir.

**SR. ALCALDE**

**DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:** Estoy completamente de acuerdo, que nosotros no estamos obligados a aprobar todo lo que se nos trae al Concejo en temas de patentes de alcoholes, lo que sí, es que en la eventualidad de que alguien no apruebe, debe fundamentar su voto.

Si no hay consultas o dudas sobre esta materia, pasaremos a someter a consideración este punto.

¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

## **ACUERDO N°179-2017 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

### **APRUEBA RENOVAR PATENTES DE ALCOHOLES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2017, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 65, LETRA O, DE LA LEY N°18.695, SEGÚN LISTADO QUE SE ADJUNTA Y PASA A SER PARTE INTEGRANTE DE ESTE ACUERDO**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 11 de Julio del año 2017, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, renovar 582 patentes de alcoholes para el segundo semestre del año 2017, que comprende el periodo desde Julio a Diciembre del año en curso, en virtud a lo establecido en el Artículo 65, letra O, de la Ley N°18.695, según listado que se adjunta al presente Acuerdo y pasa a ser parte integrante de éste.

Procédase a través del Depto. De Rentas Municipal informar a los contribuyentes lo resuelto por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde, Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Javier Ahumada Ramírez  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Raimundo Canquil Vargas  
Sr. Sebastián Maturana Martínez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Francisco Sanz Abad  
Sra. Sonia Maturana Martínez

### **7. HORA DE INCIDENTES.**

#### **SR. ALCALDE**

#### **DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:**

Bueno damos inicio a la Hora de incidentes y a petición del Sr. Ramón Muñoz, quien a nombre de las familias de los jóvenes curicanos Conscriptos, que están haciendo su Servicio Militar en los Andes y que el día domingo hicieron su juramento a la bandera en donde tuve la oportunidad de acompañarlos, quieren expresar algo.

*(Sr. Ramón Muñoz, representante de los Padres y Apoderados de los Jóvenes Conscriptos, da el agradecimiento por el apoyo y aporte al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales, a nombre de todas las familias de los jóvenes que realizan su Servicio Militar en la Ciudad de Los Andes, Valparaíso.)*

#### **CONCEJAL SR. JAVIER AHUMADA R.:**

- ✓ Bueno a petición de lo que se había hablado hace algunos concejos, el Secretario Municipal Sr. Guillermo Piérola, me hizo llegar una carta como Presidente de la Comisión de Régimen Interno, con respecto al tema de las distribuciones de las Actas Municipales, de dejar un ejemplar para la Oficina de Concejales, un ejemplar para la Oficina de Secretaria municipal, un ejemplar para la Oficina de Sala de

Actas y enviarlas a nosotros por correo electrónico, lo que nos ayudaría a bajar los costos del papel y ayudar a cuidar nuestro Medio Ambiente.

Dejo esta propuesta para que la podamos revisar y verla en una Reunión de Comisión.

- ✓ Bueno conversamos con los concejales y llegamos a un acuerdo de hacer las reuniones de Comisiones los días martes ya sea al medio día o después de los Concejos.  
Sabemos que hay reuniones que son de carácter urgente las cuales se convocaran a otra hora, pero les pido a los concejales presidentes de cada una de las comisiones, que traten de hacer las reuniones los días martes al medio día.

#### **CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:**

- ✓ Hemos tenido las peticiones de vecinos del sector sur de la ciudad, me refiero al sector de Avda. San Martín y otros, en donde no recibieron los receptáculos de basura, me gustaría que se viera la posibilidad de poder conseguirlos y hacer entrega de ellos.

#### **CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:**

- ✓ Primero quiero dar las felicitaciones a las Oficinas Municipales que organizaron Cazuelas y Caldillos, que son la Oficina de Turismo, la Corporación Cultural y la Omil y hacer extensiva la felicitación a todos los funcionarios que hicieron posible este evento, porque creo que salió todo muy bien. Creo que desde ahora ya tenemos que empezar a trabajar en la Fiesta de la Chilenidad y nuestra Fiesta de la Vendimia, estos son los tres eventos más importantes que tienen la ciudad y creo que las comisiones ya tiene que empezar a trabajar.  
Además me gustaría felicitar a las cocinerías ya que fueron un gran aporte, estaba todo muy bueno y de buena calidad gastronómica.
- ✓ Dentro de las cosas que uno ve que surgen ideas, está el Mercado Municipal, yo veía las artesanías, la comida, etc., creo que deberíamos trabajar para lograr lo mismo que se logra en estas fiestas, pero en el Mercado Municipal, creo que se debería hablar con esos mismos exponentes y ver si se pueden instalar al menos uno o dos días en el Mercado Municipal y vendan sus productos, creo que ellos tienen mucho más desarrollo y trabajo que aportar que muchas veces otras instituciones.

#### **CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:**

- ✓ Con respecto al tema de Cazuelas y Caldillos, sería bueno explicarles a los concejales que recién están comenzando, que este evento antes era un encuentro de Chefs el cual duraba un día, pero acá me di cuenta que la calidad de los caldillos no bajaron en todo el fin de semana, si uno probó el jueves, el domingo tenía el mismo sabor y me alegra que ahora la podamos hacer nosotros y sea con este éxito que ha tenido, así que quiero felicitar el trabajo que se realizó, a todos los funcionarios y oficinas que participaron e hicieron que todo saliera bien.
- ✓ Bueno la gente de la Oficina de Turismo de Potrero grande quiere venir al Concejo a hacer algunos planteamientos, debido a que nos quieren solicitar ayudar para llevar a cabo la celebración de las Fiestas Patrias, para que le demos la posibilidad de presentarnos su caso.
- ✓ Bueno, el tema del Sename ha estado en boca de todos últimamente, no podemos olvidar que hace dos meses se quemó una casa completa con 17 niñas dentro de ella, que si no fuera por la labor de Bomberos y Carabineros, hubiera pasado una tragedia, porque había una persona para cuidar a esa cantidad de niñas. Creo que nosotros como Concejo Municipal podríamos sacar el habla, ayudar a estos niños,



mandar carta a los Diputados, Senadores o al Ministro para que puedan ayudar a estos niños.

- ✓ Me gustaría si es posible invitar al Gerente Regional de la Empresa CGE, debido a los problemas que hubieron con la electricidad con el temporal de mal tiempo, ya que si hubiera otro temporal y lloviera por más de tres horas, pasaría absolutamente lo mismo, porque la empresa no cambió nada, siguen estando los mismo transformadores en mal estado, los mismos cables entre medio de los árboles. Lo mínimo que ellos deben dar la cara, y que nos digan cuales son las soluciones, porque no es poca la cantidad de millones mensuales que se les pagan, y los que se llevan las críticas de la comunidad somos nosotros.

#### **CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:**

- ✓ Bueno mi punto era Cazuelas y Caldillos, me sumo a las palabras de mis colegas y hago extensas las felicitaciones a todas las personas que hicieron posible que este evento saliera muy bien, es una fiesta que ha ido mejorando y estoy muy contento por cómo se ha integrado la familia curicana a estas celebraciones. Lo que me gustó y espero que se haga en la próxima Fiesta de la Vendimia, ya que es una muy buena idea e incentiva a la gente a comprar, es que el ticket de degustación tenga un valor único.

#### **CONCEJAL SR. SEBASTIÁN MATURANA M.:**

- ✓ Bueno el Concejo del día 6 de Junio, toqué el tema del pasaje Azapa de la Prosperidad, en donde se inundan varias casas y medias aguas. Ellos viven con niños pequeños y con siguen inundados debido a la lluvia, me gustaría que pudiéramos ver la posibilidad de ayudarlos lo antes posible.

*(Vecino del Sector de La Prosperidad, cuenta su problema debido a los anegamientos en el pasaje Azapa, solicitan ayuda debido a que sus casas están siendo afectadas.)*

- ✓ Bueno acá están unos jóvenes que van a realizar un Campeonato de Slackline, en donde ellos están solicitando la posibilidad de que nosotros como municipalidad los podamos ayudar con recursos para llevar a cabo este campeonato.

*(Srta. Catalina Silva, expone de que se tratara este campeonato y la ayuda que están solicitando.)*

#### **CONCEJAL SRA. SONIA MATURANA M.:**

- ✓ Bueno quisiera felicitar a todos los funcionarios por la participación y el éxito que tuvo la Fiesta de Cazuelas y Caldillos, debido a que esta es la Fiesta de invierno que tiene Curicó, la cual ha ido creciendo y estoy muy contenta de cómo ha ido avanzando.
- ✓ Quiero volver a solicitar, debido a que ocurrió nuevamente un accidente, de ver la posibilidad de instalar semáforos en la Calle Calama con Avda. Circunvalación.
- ✓ Lo otro es ver la posibilidad de podar arboles debido a que en algunos sectores aun llaman que no se han podado los arboles de su sector.

**CONCEJAL SR. RAIMUNDO CANQUIL V.:**

- ✓ Creo que es bueno tener una buena expectativa de nosotros como Concejales, de usted como Alcalde, y estoy muy contento por el veredicto de la Corte Suprema que fue favorable para nuestros Colegas, les deseo lo mejor de los éxitos, los he ido conociendo y espero que desde ahora hacia adelante vengan cosas buenas para ustedes, ya paso el sufrimiento suyo y de sus familias, y hay que aprender de estas lecciones, estoy muy contento por ustedes, les deseo lo mejor, para que podamos seguir trabajando como lo hemos hecho por Curicó.
- ✓ Me preocupa el tema de la Felicur, me gustaría ver que se podría hacer, respecto al tema de la basura, no sé qué tendrá que ver con la Felicur la Municipalidad, los estatutos de ellos, me gustaría que se viera ese tema.

Siendo las 17:05 hrs., se levanta la Vigésima Sesión Ordinaria año 2017.

  
JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
JAVIER MUÑOZ RIQUELME  
ALCALDE

JMR/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el Audio N°27.-